ACTA DE VALIDACION DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027 EN EL DISTRITO DE SOCABAYA

Siendo las 10:19 horas del día 16 del mes de noviembre del año 2023, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de la Municipalidad Distrital de Socabaya en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Socabaya, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N" 27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Socabaya, correspondiente al periodo 2024-2027 por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Cuadro: Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Socabaya.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
SOC. ROBERTO MUÑOZ PINTO	PRESIDENTE	PRESIDENTE DEL CODISEC
ANA MARÍA MANSILLA URÍA	MIEMBRO	SUBPREFECTA DE SOCABAYA
CMTE. PNP EDGAR FERNANDO PASTOR MUÑOZ	MIEMBRO	COMISARIA PNP CIUDAD MI TRABAJO
MY. PNP ITALO PAJARES VELANDO	MIEMBRO	COMISARIA PNP SOCABAYA
TNT. PNP MYRIEL ELLISON VEGA GONZALES	MIEMBRO	COMISARIA PNP ANDRÉS AVELINO CÁCERES
CMTE. PNP PEDRO ERNESTO COLLANTES ANCALLE	MIEMBRO	COMISARIA PNP JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
MACEDO CHURATA PANIBRA	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ DE CIUDAD MI TRABAJO
ÁNGEL HUGO NÚÑEZ MENAUT	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES

Scanned with CamScanner

PS. MILAGROS HUAYLLASI CHICLLA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DEL CEM - SOCABAYA
DR. MARCO ANTONIO SALAZAR GALLARDO	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN
PS. ELVIRA SOTELO SOTELO	MIEMBRO	CENTRO DE SALUD 4 DE OCTUBRE
DR. VÍCTOR ARROLLO CHÁVEZ	MIEMBRO	REPRESENTANTE CAP. II MELITÓN SALAS
PROF, RAÚL JIMÉNEZ VILLALOBOS	MIEMBRO	SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC

Una vez leída y revisada la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Socabaya, correspondiente al periodo 2024-2027 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del CODISEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PADSC, sus contenidos. Posteriormente, el CODISEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la región de Arequipa del distrito de Socabaya, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal distrital para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Distrital.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Socabaya acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana

Criterios	Cumple (Si/No)	Observaciones
Se ha elaborado el Diagnóstico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-C de la Directiva 006-2023-I N-DGSC.	Si	
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-C de la Directiva 006-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-C de la Directiva 006-2023-I N-DGSC.	SI	
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratéqico.	SI	
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el CODISEC.	SI	

Municipalidad Distrital de Socabaya ALCALDÍA AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ASESOR DE ALCALDÍA

Scanned with CamScanner

Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030	SI	
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	SI	
Se ha elaborado la Matriz de inversiones Públicas.	SI	

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

Zenaida Pineda Tito
S2 PNP
31617957
COM. A.A. CÁCERES

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
Ana María Mansilla Uria
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SOCABAYA

R. HAUCCALLO H
ST3. PNP.
CIP. 31385349
COM. SOCABAYA.

CIP 31232 N
CIA. S. M. T.

Italo Basurco Vera
MAYOR PNP
COMISARIO SOCABAYA

B. Nataly Milagros Huayllasi
Promotora CEM Cía Socabaya.

Elvira Angelica Sotelo Sotelo
Psicóloga - CS. 4 Octubre

Angel Hugo Nuñez Menauth
COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
SOCABAYA - AREQUIPA

Maritza Hidalgo Moro
Of. Atención al Ciudadano

L.C. Giannarco Delgado Vera
UGEL Sur

D. Miranda Quispe
SB PNP.
Representante Cía CMT.

JUEZ DE PAZ
CIUDAD MI TRABAJO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Soc. Juan Roberto MUÑOZ PINTO
ALCALDE

Scanned with CamScanner